

## Comentario al libro

# Economía del Bien Común

Jean TIROLE  
Paris. PUF. 2016

El libro *La Economía del Bien Común* de Jean Tirole, Editorial Taurus, 2018, y que fue publicado por primera vez por Presses Universitaires de France, 2016 bajo el título *Économie du bien commun*, y luego en 2017, en la versión en inglés por Princeton University Press, ha tenido una buena y reconfortante acogida entre el gremio de economistas, pero no tanto en otras disciplinas adjuntas. No obstante, la idea poco divulgada, de que el libro estaba enfocado para un público si bien no tan general, en la práctica, resultó sólo para economistas y disciplinas que tuvieron que estudiar más que bastante la economía.

Los comentarios desde su inicio, como alguien que ose de observar las citas de las editoriales de los periódicos como *Le Monde*, *New York Times*, *El País*, etc., y de autores de la profesión, y premios novel de economía, e inclusive de aquellos que escribieron artículos formales en revistas especiales con fines de revisiones, describen a un –tema que al autor Jean Tirole le interesa no sólo resaltar pero si rescatar con la idea de –el Bien Común– y como se acomoda y se justifica, aquí el papel trascendente y a la vez intrascendente de la ciencia económica. Por un lado, esto mismo es un esfuerzo que hace el autor. Por otro lado, el libro, creemos no sólo fue una –pieza de trabajo lograda– del autor, sino responder cuestiones que el mismo, inclusive las había registrado tenuemente y algunas que estaban en un inconsciente y otras logradas con gran originalidad. La agrupación temática que hace el autor, y la que luego hacen varios de los comentaristas, es en muchos casos diferente. Unos, comprenden el libro en tres partes, no obstante, el autor asimila su estructura en cinco. La parte más importante, opinan adictos al tema, es la cuestión del bien común no obstante en otra perspectiva el reto del análisis económico es saber que se hace con esto. Muchos continúan con lo ya desarrollado por Tirole en ocasión del premio Nobel otorgado a su trabajo sobre el diseño de la competencia y las políticas regulatorias y el papel de los mercados y cómo evolucionan. Otros hacen énfasis en la contundencia de sus análisis desde la economía organizacional y otros comparten con realismo el manejo y desarrollo que hace de la teoría de juegos y la teoría de la información. En cada uno de estos aspectos, se puede dedicar un ensayo. Sin embargo, lo que se quiere destacar aquí es sobre el tema reinaugurado por el autor con la reconfiguración del bien común y luego lo de su economía. Resulta siempre interesante, meter aquí la cuña de Michel Callón, al decir que, en sí, la economía trata de moldear y describir el desempeño y formato, más que analizar su funcionamiento. Pero esto no escapa para Tirole donde uno podría apreciar indirectamente su respuesta en ambas direcciones: que la economía como el la comprende, hace ambas cosas.

1. Jean Tirole da cabida a una continuación de pensadores que han tratado la cuestión de lo liberal y lo individual y como vivir en armonía. Viniendo de una francofonía formativa, no

---

\* Recibido: 01/07/21; Aceptado: 04/07/21

---

le son nada lejanos autores sajones sobre la cuestión liberal al entrar en la forma con argumentaciones de filósofos como Thomas Hobbes, John Locke, David Hume y por otro a Jean-Jacques Rousseau con el -contrato Social que lo vuelve a refrendar con John Rawls. No había otra forma de partir con Immanuel Kant. El autor descansa en los Derechos Naturales que devienen de una parte de la corriente de los utilitaristas (tanto de Nozick) como el mismo Rawls de donde retoma el sentido -natural de la justicia social- que no sólo implica un principio moral que por sí mismo no es rechazable, sino que al mismo tiempo lo hace institucional desde que posee una inviolabilidad fundada en el bienestar como un todo para la sociedad y que por eso es aceptada imposibilitando su desaparición. Cómo interrelacionar la libertad con el principio de justicia. Como incorporar en el análisis lo que Rawls llama -bienes primarios- y las salidas imposibles para un acuerdo que satisfaga a todos. Sirve el principio de -velo de la ignorancia para separar los bienes primarios para crear espacio para el bien común. De esto se ha alimentado el tema de debate pero que cae más en cuestiones metodológicas y ha ocupado un lugar entre filósofos pero que Tirole lo retoma con virtuosismo desde que no pierde el sentido del velo de la ignorancia y tampoco las libertades y los bienes primarios de cada individuo. Este es su marco de análisis para de ahí proponer el bien común que puede ser diferente en cada lugar pero que indiscutiblemente habría un bien para la humanidad como el derecho a un mundo mejor.

Si el autor parte del velo de la ignorancia para abrirse paso a una salida creíble que satisfaga a todos, metodológicamente cabe la pregunta si esta es la única forma para arribar a un bien común que satisfaga a los que lo comparten. Luego, la discusión puede trasladarse a la filosofía que está detrás de la justicia “justa”. Varias críticas al velo de la ignorancia son en el sentido de la complejidad para posicionarse detrás del velo de la ignorancia. Sin embargo, el autor, consciente de esto, (y evitando esta complicación), pasa a otro escenario donde se disminuye el que todos deban conocer el entorno. Para esto habría otras instituciones, aceptación de hechos y donde se podría llegar a una justicia social -justa, a secas. Si es así, la cuestión de que debe ser el bien común no solo estaría en el ámbito filosófico sino en el de las ciencias sociales y las exactas.

Cabe entonces cuestionar, si el autor responde con certeza la forma de la intervención de los economistas; para que sirve esta ciencia que a veces es lúgubre y que no es atractiva para muchos. Dedicó en su trabajo apartados sobre la profesión de los economistas, donde señala que no solo estriba en inmiscuirse en el concepto del bien común, sino en qué forma la economía puede proveerlo. Esto segundo es lo que ha predominado desde la llamada economía positiva hasta someterse más a conocer la funcionalidad de las economías. Sin embargo, ni es claro el primer aspecto, es decir en qué forma los economistas se inmiscuyen en el concepto del bien común y su definición, y tampoco el segundo, pues puede volverse complejo porque lo estándar es partir de que hay hogares, mercados y estado y de esto se tiene una larga discusión metodológica. En cierta forma, la discusión acerca de qué bien común debe tratarse, entra en el campo de la economía, pero cómo entra en un ámbito de las ideas de la filosofía política y de economía, la tarea de este gremio no los salva de su responsabilidad. Lo segundo, el cómo puede aportar el bien común los economistas, esto se junta con el quehacer de otras disciplinas como las ingenierías, la física, matemáticas y todo el desarrollo que ha desplegado el análisis económico al retomar la teoría de juegos y la teoría de la información al tratar las asimetrías y sin duda la psicología. En todo esto, hay diferencias de opinión que no necesariamente conducen a salidas sin fallos, correctas, permanentes.... Si bien el autor deja todo esto en sus capítulos, algunas se tratan mejor que otros. Pero

---

ciertamente el libro se puede leer sin dependencia de uno y otro a excepción del tema de las finanzas como lo apunta el autor.

Puede referirse a la neutralidad neutral valga esta referencia con apego al concepto y herramienta del Velo de la Ignorancia. Puede funcionar para empezar una situación hipotética y de ahí bajar a que es necesario que los individuos hagan elecciones dado que hay un mundo con muchas especificaciones que marcan a cada individuo. Luego, la cuestión del bien común resulta no solo intrigante desde que se espera un argumento para justificar que es el bien común en un lugar, en una ciudad en un territorio y en un mundo. Esto puede resultar relevante porque no solo el tratar de encontrar el bien común en una sociedad determinada compuesta por individuos que parten en su interés propio y con esto su libertad para actuar y decidir. El puro hecho de encontrar un resultado sobre el bien común a partir de individuos es un aspecto que no solo importa por el puro hecho de lograr un resultado de un acuerdo. Pero para lograr algo hay que dejar otras cosas y en este mundo es probable que a algunos les cueste más dejar de recibir o participar en algo común a costa de su individualidad y libertad y a otros en menor rango. Esta puede ser la cuestión. La regla es que se debe acatar a lo que resulte. Pero que implicaciones hay cuando una sociedad es más diversa (y con ello más variedad de bienes primarios).

Pero que es más complicado, decidir por el bien común o cómo allegarse a él. Entra aquí el análisis económico y desde luego que tanto los hogares, el mercado y el estado coincidan en el concepto de coordinación desarrollado con más ahínco por la economía. Se podría añadir otros agentes institucionales como el juez y el sistema judicial que garantice la reglas y la ley. Pero también las ONG que no buscan su interés propio sino el de los demás. Los organismos autónomos son por demás producto de la investigación del autor. Pero lo que genera convulsión en esta época es que entre más agentes que tomen parte en las asignaciones, ya hablando en el campo de la economía, más se afecta a la política y a los agentes que la ostentan y que por tal, resulta contraevidente para el populismo de esta época pues en concordancia, se combatiría todo lo que tenga que ver con autonomía. En este sentido, el cómo ha avanzado el análisis económico para proveer el bien común a partir de una coordinación de mercados, instituciones y organismos autónomos puede dislocarse si se reduce su ámbito en aras al poder político concentrado en actores. Esto puede implicar la fortaleza de instituciones, pero cuando no son fuertes se puede imponer la política y dar campo para un populismo.

El autor, deja ver en los primeros capítulos su original propuesta no solo de cómo elaborar la idea del bien común sino el papel que tiene los economistas para actuar con responsabilidad para satisfacer ese bien común.

2.El papel de la ciencia económica, no es ver por algunos, por sectores de la economía, por la industria ni por empresas y en especial hogares. Su papel de acuerdo con el autor debe abocarse hacia facilitar, coordinar y hasta inducir el bien común -acordado de una manera que no exista arrepentimientos. Pero esto no es todo, se parte de que en algunas regiones, y decirlo así, países, algunas formas de producción funcionan mejor que otras, que la población cree y no cree en sus instituciones, que no todos cuentan con las reglas acordadas a lo largo de sus historias y que se parte de que los agentes, además de poner por adelante su interés personal, también hay otros que lo ponen a favor de otros y que esto se lleva a cabo bajo libertades individuales, y que esto último no sucede en cada estado nación. De manera que no puede haber una receta efectiva para todos, sino que depende de muchos factores pero que, en principio, lo que ha funcionado después del experimento fallido por las economías

---

socialistas, -hoy, las fuerzas políticas de izquierda por llamarlas de alguna manera se aglomeran en torno a ideales compartidos cristalizados en -social democracia-, algunas no siempre en el centro. Dicho esto, la salida de que el mercado sea una opción menos costosa, y de que este no sea un fin, sino un medio para alcanzar algo, y que por sí sólo a excepción de variados casos autónomos (maravillosos) no basta una libertad mal entendida de los agentes para que las asignaciones equitativas y justas sean automáticas, sino que debe imperar una coordinación y un monitoreo. De esto, es lo que el autor ha precisamente escrito. La coordinación a través del diseño de mercados e industrial y donde se esté en el terreno de la elección, en tanto pueda llevarse a cabo por un gobierno o sea un privado el que se encargue de la producción o servicio u otro. Lo segundo, el monitoreo, en conjunción con la coordinación, la invención de los organismos autónomos (OA), su construcción como instituciones, (y su demostración), es un factor clave no solo para que opere el mejor diseño de asignación en un tiempo, sino un contrapeso a la política y agentes que, por genética, intereses de clase, de ideología no son sometidos a una civilidad y se vuelven aguerridos -animales políticos-, que osan preferir su interés personal a costa de los demás. En política, las fuerzas para que no se generen organismos autónomos, no devienen de lo que resuelven en concreto los precios justos, o el anular poder de mercado a empresas, o no privar la equidad y la justicia, tampoco anular la dimensión temporal y pactar con la tributación a la tecnología, o garantizar el servicio de intangibles. Sino que los factores que más dilatan provienen de la política y el afán del animal político de estropear el avance de los organismos autónomos, las ONG, la justicia, (y lo que pueda deparar la inteligencia artificial, IA).

El autor se adelanta a este fenómeno, no sólo al escribir esta obra sino desde antes con sus hallazgos e investigación que implican que aumentos en la variedad para atomizar el poder, conducirá a sociedades más justas, (pudiendo parecerse a los principios de economía evolucionista, se dan rasgos generales). Pero podría ser desde luego una alegoría a las democracias. Así, para las economías en desarrollo, donde instituciones autónomas (económicas, políticas, derechos humanos, medio ambiente, salud, educación, justicia) no han sido consolidadas, (*ee* formas incipientes de operar) donde el proceso de pasar a los mercados es más arduo y tardado porque antes podrían tener ventaja organismos centralizados no autónomos, quizá menos costosos (económicamente) hasta que las instancias democráticas maduren. Sin duda, esta forma centralizada, implica una etapa inferior al desarrollo mismo de las OA, ONG, Justicia imparcial derivada de jueces, IA.

La responsabilidad de un gobierno hacia las OA, no es suplirlas sino fomentarlas para que la coordinación y el monitoreo sea efectivo. Así, el nuevo papel del gobierno cuando hay bienes privados, bienes públicos que pueden encontrar exclusividad es facilitar y exigir responsabilidad hacia los OA. Esto implica un gobierno más educado, profesionalizado, cercano a quien los hizo gobernantes. Pero cuando hay intangibles, no hay respuestas inmediatas y por eso lo vital de definir desde el inicio el bien común. Como hacer el bien común para todos, es la tarea de la ciencia económica del sXXI. Lo que viene es impredecible, desde los cambios con la IA, la robótica y ahora el imperativo a la salud ante el reto de endogenizar las pandemias. Estas actividades deben ser coordinadas y monitoreadas.

3. Un tema que remonta a la producción investigativa y que justificó el galardón de premio nobel, son los mercados en competencia y la regulación que antes se mencionó. Se destaca el conocimiento de la teoría de juegos por un lado y la teoría de la información. El interés aquí es contrastar las respuestas que obtiene el autor para regular mercado y casi-empresas.

---

Esto último, porque no precisa exactamente a las organizaciones empresariales como lo hace la economía institucional o la teoría del agente al estudiar la firma, o bien las rutinas en el enfoque evolucionista. Sin embargo, el autor si consigue orientar a los mercados, a las industrias y acercarse -muy de cerca- a las firmas. Su marco analítico es la teoría de juegos, por un lado, y las asimetrías en la información. Del primero, se entiende que el autor no solo es adicto consuetudinario, sino que mucho de esta teoría ha avanzado gracias a sus investigaciones y desarrollos propios. Pero la combinación que hace al tratar el costo mismo de las diferencias de pensamiento y visión entre los agentes, asimetrías, es sin duda muy productivo ya que a partir del riesgo y con esto remontándose a Frank H Knight (en las primeras décadas del sXX), vislumbro que las organizaciones podrían ser analizadas a partir de que tanto comparten un ambiente minado y dificultoso de operar en mercados debido a la incertidumbre que genera estar activo en la competencia. Para empezar, logra deshacerse del marco del equilibrio general competitivo y la idea de competencia y mercado que deviene de una definición *ad hoc*, a cambio de un equilibrio parcial con una connotación diferente de mercado acotado, pero no por eso simple. Aquí hay una complicación que no necesariamente esta puesta con claridad en los juegos que se analizan. Facilita el equilibrio parcial el buen salvoconducto a los parámetros de una regulación entre industrias. Lo que las une, por un lado, son tecnologías y por otro, quizá menos fuerte son el producto en el mercado. Lo primero cabe mejor en el equilibrio parcial, lo segundo cabe mejor en el equilibrio general. Pero su análisis es para regular la competencia de empresas que están todavía dentro de la concepción de industrias (y con esto mercados). Parte de la crítica que hacen los de la corriente de la economía institucional es que, no obstante, si logra orientar a los mercados y con esto a empresas en mercados, no logra precisiones que orienten al regulador por que la identificación de qué empresas y su pertenencia a industria es prácticamente a -ojo. Algo practico y también inequívoca para la orientación de los órganos regulatorios. Si hay una industria con tres firmas concurrentes, no es complicado diseñar una orientación a esta industria que será acogida por una de estas tres empresas. La queja viene más bien de la aplicación de las reglas (y claro su posible fallo en su diseño, que repercute en el regulador) si había en esto huecos algo que no pueda resolverse y que a la postre sean costosos como el hecho de esconder información como ocurrió al inicio de la competencia en generación eléctrica en el RU cuando las empresas se saltaron a grupos de industria y pasaban de un lado a otro para mejorar posiciones de precio. Desde luego esto se resolvió a la postre. Pero queda la incertidumbre y queja de que no va a ser completa una regulación dirigida a industrias y todavía mercados que abarque la complejidad de las empresas. Si bien no hay mejor teoría para regular competencia, esta no explica mucho más sobre porque existen empresas y con esto el cuestionamiento, de que si la economía industrial podrá decir más acerca de lo que ocurre a las empresas como lo explica las teorías evolucionistas e institucionalista. Nuestro entender es que deberá haber una hibridación de las teorías.

Erika J. González Mejía  
Universidad Michoacana de  
San Nicolás de Hidalgo